MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 248
QUILLON, martes 16 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:71.098

Y SON:SETENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 127328, POR CONSUMO ELECTRICO DE LA ESC.G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	020439	Electricidad	71.098		80238000-3	-0
1110201		Banco Estado		71.098	80238000-3	
		TOTALES :	71.098	71.098		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON 26 FEB 2016

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 248	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME

Ana Estado.